

Ángel G. Chueca Sancho

In memoriam

Con gran dolor y casi sin haber podido todavía asimilar la noticia, el día 25 comunicaba el fallecimiento del amigo y compañero, Ángel G. Chueca. «Con inusitada virulencia y rapidez un cáncer digestivo ha sido la causa inmediata de su muerte. Incansable luchador en pro de los Derechos Humanos, con su fallecimiento el 'ius migrandi' estará también de luto en estos días. En momentos tan difíciles, recogiendo el legado de Ángel, resulta obligado para todos nosotros el reafirmar nuestra tarea colectiva de proseguir defendiendo consecuentemente los derechos humanos de las personas migrantes».

Hace apenas algunos meses, en la Sede del Consejo General de la Abogada, celebramos, con el concurso de Ángel, los 20 años del inicio del trabajo colectivo de la abogacía española en la Defensa de los derechos de las personas migrantes. Por idénticas fechas, casi al alimón con el *Curso de Especialización en Derecho de Extranjería para jueces y magistrados*, inaugurábamos la *13 Edición del Máster en Migraciones Internacionales y Extranjería*. Poco después nos embarcaríamos en la organización de una nueva edición de los *Cursos Universitarios sobre Derecho Migratorio de la UE* y el habitual de *Introducción al Derecho de extranjería y su práctica*. En el mes de abril participamos activamente en la Sesión de trabajo del Seminario de Investigación para la Paz desarrollando la ponencia *Los Derechos Humanos de las personas migrantes, exigencia de justicia*, además de organizar la Sesión 19 del *Seminario Intermigra* en la sede del Colegio de Abogados de Zaragoza; y en el mes de mayo proyectamos la realización de un *Curso sobre Derecho Procesal Europeo* para abogados y juristas que debería comenzar en el mes de septiembre de este mismo año.

La última semana de mayo además de participar con Ángel en la inauguración en el Colegio de Abogados de Zaragoza de la exposición *Derechos Humanos, ¿todavía?* Compartí con él mi Medalla al mérito de la Abogacía, destacando el relevante papel que en el plano personal, intelectual y académico ha significado mi amistad y relación con Ángel.

En el mes de junio, impartíamos la Sesión inaugural del *Curso de extranjería para nuevos Abogados del Turno de Oficio* y como casi todos los años nos acompañó en el desarrollo de las sesiones del *23 Encuentro de la Abogacía de Extranjería y Asilo* celebrado en Lérida del 13 al 15 de junio.

Todavía el 5 de julio, casi en la víspera de su hospitalización y ya conocedor de su grave enfermedad, asistimos juntos a la reunión convocada en el Seminario de Investigación para la Paz para analizar las posibles actuaciones jurídicas frente a los decretos sanitarios que limitan el acceso a los servicios de salud pública de los inmigrantes en situación irregular.

El día 9, Ángel era hospitalizado y el día 25 de julio fallecía en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza como consecuencia de un fulminante y devastador cáncer digestivo rodeado de su mujer, hijos, familiares y amigos.

Si he querido resaltar en forma casi minuciosa estos últimos meses, semanas, de la vida de Ángel, lo ha sido con la pretensión de presentar en forma destacada algunas de las facetas personales e intelectuales que siempre estuvieron presentes en su dilatada vida profesional: de una parte, su obsesión por el más exigente rigor técnico-académico y su apasionada entrega al trabajo y de otra, su comprensión del derecho como herramienta de intervención en el mundo real. Calidad técnica y calidad emocional; unidad de la teoría y la praxis fueron unas constantes permanentes en el desarrollo de todo nuestro trabajo académico-profesional. No entendíamos lo uno sin lo otro.

El Derecho como guía para la acción de los juristas, como instrumento transformador de la realidad; una realidad con la que tanto Ángel como yo fuimos siempre profunda y coherentemente críticos. Una realidad en la que los derechos de los más débiles no encuentran una adecuada protección y que por ello precisan de mecanismos y personas que los defiendan y garanticen y que al menos sean capaces de mitigar las consecuencias más perniciosas de este injusto y desigual orden social.

La continua e innovadora aportación del catedrático, profesor, Ángel G. Chueca difícilmente podrá ser reemplazada; sin embargo, y en ciertas ocasiones así lo dejamos tácitamente acordado, en el caso de ausencia de uno de los dos, la tarea común que hace ya cerca de 20 años emprendimos debería ser continuada por uno u otro con el concurso de todos los amigos y amigas, compañeros y compañeras que han compartido y comparten idénticos o similares principios.

He querido dejar para el final, lo que quizás hubiera debido figurar al comienzo de estas líneas: la pasión de Ángel por la consecución de un mundo gobernado por los valores encarnados en la protección, respeto y promoción de los Derechos Humanos: igualdad y no discriminación de todas las personas; solidaridad y promoción de los Derechos Humanos culturales, económicos, políticos y sociales; la fraternidad más completa entre conciudadanos universales en un mundo que resuelve pacíficamente sus conflictos.

Para algunos utópicos e inalcanzables deseos, eran éstos los ejes principales de sus convicciones personales e intelectuales y que con la más plena identidad compartí y comparto. En irrepetible sintonía de proyectos, ideas y utopías quien hace este esfuerzo por recordar el camino recorrido con Ángel, afirma que tratará, mientras las fuerzas físicas e intelectuales me acompañen de proseguir la tarea que tan intensamente durante varias décadas desarrollé mancomunadamente con él.

(Este sería el momento en que, como siempre era habitual entre nosotros, procedería a remitir el texto a Ángel para su revisión, visto bueno y sucesivas versiones. Aunque parezca inverosímil, así lo he hecho y colocándome en el punto de vista de Ángel, que estimo conocía muy bien, y tras la lectura del texto me habría dicho esta frase; «Por mí, final»).

Hasta siempre, querido amigo y compañero.